

Salud primaria inició proceso de traspaso desde Corporación a la Municipalidad de Ancud

El primer paso lo dio el directorio de la entidad corporativa al aprobar la solicitud de transferencia del modelo de salud primaria de la comuna.

Un paso decisivo a favor de proteger las finanzas dio el directorio de la Corporación Municipal de Ancud al aprobar que se inicie la solicitud ante la Municipalidad para el traspaso de la salud primaria desde esta entidad corporativa.

El visto bueno lo entregó la asamblea de la institución donde están representadas organizaciones locales tales como la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Cuerpo de Bomberos, Club de Leones y las asociaciones de la salud municipalizada.

A través de la cuenta oficial de la plataforma Facebook del municipio ancuditano, el alcalde Andrés Ojeda, dio a conocer que **"la votación realizada en la asamblea permite que el directorio de la corporación presente una solicitud formal al municipio para evaluar e iniciar el proceso de traspaso"**.

La autoridad comunal mencionó que el objetivo principal consiste **"en asegurar la estabilidad financiera de los funcionarios de la atención primaria, garantizar el abastecimiento de medicamentos en el futuro y posteriormente, enfocarse en mejorar la gestión del sistema de salud, respondiendo así a las demandas de la comunidad"**.

PERÍODO

Antes de arribar a ese acuerdo el cuerpo directivo de la Corporación Municipal impulsó durante los últimos ocho meses una serie de reuniones con dirigentes de las organizaciones de la salud primaria local.

Un proceso al cual se refirió escuetamente la presidenta de la Unión Comunal Urbana de Juntas de Vecinos, Adriana Gallardo, al instar a la revisión de esta materia antes que se adopte una decisión definitiva.



FOTO REFERENCIAL

"Debiera haber una opinión y también la comunidad tener un respaldo, porque a mí me asusta el tema de los recursos", dijo la dirigente.

Asimismo la dirigente de la salud, Catalina Saldívar, visibilizó la necesidad de que se eviten acciones de embargos de las cuentas bancarias debido a las causas judiciales que mantienen la entidad en el tribunal laboral por los coletazos de la crisis en educación.

Dijo que **"una buena salida sería obviamente este traspaso a la Municipalidad, la verdad que nosotros hemos conversado este tema porque se corren riesgos de embargar las**

cuentas y eso significaría que pone en riesgo nuestros sueldos, nuestros insumos y todo lo que tiene que ver con el per cápita, el financiamiento de la atención primaria en salud".

DESTINO

Mientras que el concejal, Pablo Vargas, señaló desde su ámbito y de acuerdo a los antecedentes recabados que esta transición de la salud **"tiene que ver desde el ámbito administrativo, más no del ámbito físico, o sea se mantendrían las funciones en dicho espacio sin**

perjuicio de los cambios que se van a realizar desde la Corporación en el ámbito de la salud al municipio en una etapa de transición".

La misma información fue confirmada desde la alcaldía al sostener que la Corporación Municipal no desaparecerá estableciendo que el cambio se enfocará en que el área de la salud.

Esta solicitud de traspaso ahora quedará en manos de las autoridades comunales antes de adoptar una determinación y donde incluso se debe pronunciar la Contraloría General de la República.